

ANEXO I

OFERTA PÚBLICA DE CAZA PARA LA TEMPORADA 2005-2006

	CAZA MAYOR																							
	Corzo en refectio			Ciervo en refectio A			Refectio M. montes A			Refectio M. montes B			Hembras de Cabra Montés			Montería de ciervo y jabali			TOTAL					
	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total	Nº Perm.	Local	Total			
R.R. Cijara				8	4	3	1	8								240	120	96	24	240	124	99	25	
R.R. La Sierra													8	4	3	1						7	5	2
C.R. Mañillanas	4	2	0	6	3	2	1	6								240	120	96	24	240	125	100	25	
C.R. Gargantillas	2	1	1	2	1	1		2								80	40	32	8	80	42	34	8	
C.R. Valdecaballeros																120	60	48	12	120	60	48	12	
C.R. Cahamero				2	1	1		2								40	20	16	4	40	21	17	4	
Z.C.C. Granadilla				2	1	1		2														1	1	0
TOTAL	6	3	0	6	10	8	2	20	2	1	1	1	4	2	1	720	360	288	72	720	380	304	76	

	CAZA MENOR					
	Perdiz con reclamo					
	Nº	Nº	Cazadores		Total	
Cuz.	Perm.	Local	Reg.	Nac.	Total	
C.R. Mañillanas	6	3	4	2		6
C.R. Valdecaballeros	8	4	4	4		8
Z.C.C. Sierra Utrera	24	12	12	10	2	24
TOTAL	38	19	20	16	2	38

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2005, del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000838-000001.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (B.O.E. 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 400,000
	15,000 / 230,000

Potencia total en transformadores en KVA: 630.

Emplazamiento: Perales del Puerto. C/ Trascasas, 24.

Presupuesto en euros: 16.773,67.

Presupuesto en pesetas: 2.790.904.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico y nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-000838-000001.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 7 de enero de 2005.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
ARTURO DURÁN GARCÍA